CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18537
14 AGOSTO 2025 10:40 a. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: JPALACIOS

Moción de Saludo

104° ANIVERSARIO DE CREACIÓN DEL DISTRITO DE HUATA, PUNO, PUNO

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este honorable Congreso de la República tiene, entre sus atribuciones fundamentales, la importante labor de reconocer y conmemorar las fechas más significativas de las diversas jurisdicciones del Perú.

Que, el distrito de **Huata** es uno de los **quince** distritos que conforman la provincia de **Puno**, departamento de **Puno**. Fue creado mediante **Ley N°16684** del 22 de agosto de 1921**,** bajo la presidencia de Augusto B. Leguía. Que, **Huata** se encuentra en el altiplano, a una altitud de 3,848 metros sobre el nivel del mar, a orillas del Lago Titicaca. Su clima es frío y seco, con vientos constantes. El verano se caracteriza por fuertes lluvias y el invierno por heladas.

Que, el área total del distrito es de 130.4 km². Que, el distrito se compone de varias comunidades y barrios. Las comunidades son Faón, Yasin, Collana 1, Collana 2 y Kapi Urus. Por su parte, los barrios son Central, 20 de Mayo, 22 de Agosto y Alto San Juan.Que, el distrito destaca por sus importantes hitos urbanos y atractivos turísticos. Entre ellos se encuentran su antigua Plaza de Armas, su templo colonial y sus calles empedradas. Además, cuenta con la Plaza Principal de Huata San Martín y las famosas Islas Flotantes de Kapi los Uros, que son un punto de referencia cultural y turístico en la región.

Que, por las consideraciones expuestas, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación y saludo a todas las autoridades y población en general de la honorable Municipalidad Distrital de **Huata**, con motivo de la celebración de esta gran fecha jubilar, reconociendo su invaluable contribución a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más ferviente saludo, felicitación y reconocimiento al distrito de **Huata**, provincia de **Puno** en el departamento de **Puno**; por conmemorarse el próximo **22** de agosto del presente año, el **104°** Aniversario de creación y hágase votos para que continúe su camino de progreso, crecimiento y desarrollo en beneficio de todos sus ciudadanos.

SEGUNDO: Elevar y transcribir la presente Moción de Saludo al **SR. ELVIS RAÚL MAMANI CALSIN,** Alcalde de la Municipalidad Distrital de **Huata** y por su intermedio a todas las autoridades, políticas, cívicas, religiosas y a la población en general. Manifestando el compromiso del Congreso de la República de continuar trabajando de manera conjunta para impulsar el desarrollo económico y social con el objetivo de construir un futuro más próspero y equitativo para la ciudad y sus habitantes.

Lima, agosto de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: HUAMAN CORONADO Raul FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/08/2025 09:28:21-0500

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
Reg.
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041
Correo institucional: rhuamanc@congreso.gob.pe